El Poder Ejecutivo Nacional

SEC[illegible]

ANEXO II

JURISDICCION: 1 - MINISTERIO DE DEFENSA

2 - ORGANISMO: REGISTRO NACIONAL DE ARMAS

3 - IMPUTACION PRESUPUESTARIA: Finalidad 2 - Función 90 - Jurisdicción 45 - Programa 003 Carácter 1 - Cuenta Especial 756 - Servicio Administrativo 370 - Inciso 11 - Partida Principal 1120 -

PLANTA DE PERSONAL TEMPORARIO PARA EL EJERCICIO 1983

ESTRUCTURA Decreto N°	UNIDAD ORGANICA	SITUACION DE REVISTA	FUNCION Y DESCRIPCION DE TAREAS	REMUNERACION (*)	CATEGORIA EQUIVALENTE		HORAS DIARIAS A CUMPLIR	CANTIDAD DE CARGOS	PERIODO PREVISTO DE COBERTURA	
					Dcto. 1428/73	ESCALAFON PROPIO			DESDE	HASTA
2685/76	REGISTRO NACIONAL DE ARMAS	TRANSITORIO	Analista Colabora en la instrucción de sumarios por infracciones de usuarios, a la ley de armas.	4.799.203	19	-	8	1	1-1-83	31-12-83
			Agente de Ejecución. Realiza tareas de apoyo en el requerimiento y procesamiento de información y registro de usuarios de armas de guerra, comerciantes, talleres de reparación, importadores y coleccionistas de armas de fuego.	1.733.266	7	-	7	27	1-1-83	31-12-83

(*) Las remuneraciones corresponden al mes de julio de 1982 y se ajustarán de acuerdo a las pautas salariales que para el personal civil de la Administración Pública Nacional dicte el Poder Ejecutivo Nacional.